



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las QUINCE HORAS Y CINCO MINUTOS del día VEINTISEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0521 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: DIEGO GABRIEL AMADO VALDEZ, y considerando Resolución Definitiva con NUE 331-A-2016 (JC) por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública donde se ordena a este Ministerio entregar la información solicitada, resuelve:

**PROPORCIONAR ORIENTACIÓN REFERENTE A ENTREGA DE CERTIFICADO DE GRADO Y
CONSTANCIA DE ESTUDIO**


Oficial de Información



Lic. Salomón Alfara Estrada
Dirección de Transparencia